



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de Diciembre de 2009 se ha acordado lo siguiente:

CONTRATACIÓN.- 296/2009.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO RELATIVO A LA CABALGATA DE REYES, OFRENDA DEL BELÉN VIVIENTE Y RECEPCIÓN DE LOS REYES MAGOS, EL DÍA 5 DE ENERO DE 2010.

...//...

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato para el servicio de ***“Cabalgata de Reyes, Ofrenda del Belén Viviente y recepción de los Reyes Magos, el día 5 de Enero de 2010”*** a la mercantil ***D.JOSE LUIS BERNABEU GALIPIENSO, D.N.I. 33.483.375-K.*** y domicilio en c/ Pintor Velázquez, 23-1ºB-03330-Crevillente por importe de ***118.088,00 € I.V.A. incluido (101.800,00 € más 16.288,00 € de I.V.A.).***

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la mercantil con domicilio en adjudicataria provisional del contrato para que presente dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, la documentación justificativa de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como para que constituya la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, (excluido el I.V.A.).

TERCERO.- Notificar la adjudicación provisional a los licitadores y publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Deportes y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, la adjudicación provisional, del contrato relativo al servicio de organización ***“Cabalgata de Reyes, Ofrenda del Belén Viviente y la Recepción de los Reyes Magos, el día 5 de Enero de 2010” (296/2009).***

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 9 de diciembre de 2009.

EL SECRETARIO GENERAL



Edo. Virgilio Estremera Saura